



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 MAY 2013	
Recibido.....Hs.	1330
Folio: Nº.....P.º.	27712

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo otorgue un aumento a las Asignaciones Familiares de los agentes públicos provinciales que las equipare con el monto de la Asignación Universal por Hijo que abona el Gobierno Nacional.-






EDUARDO TOMIOLI
 DIPUTADO PROVINCIAL
 Bloque Movimiento Evita - FPV

Dr. LEANDRO BUSATTO
 Diputado Provincial

DARIO MASCIOLO
 BLOQUE FRENTES PARA LA VICTORIA

OLGA G. COTELUZZI
 Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
 PRESIDENTE
 CÁMARA DE DIPUTADOS


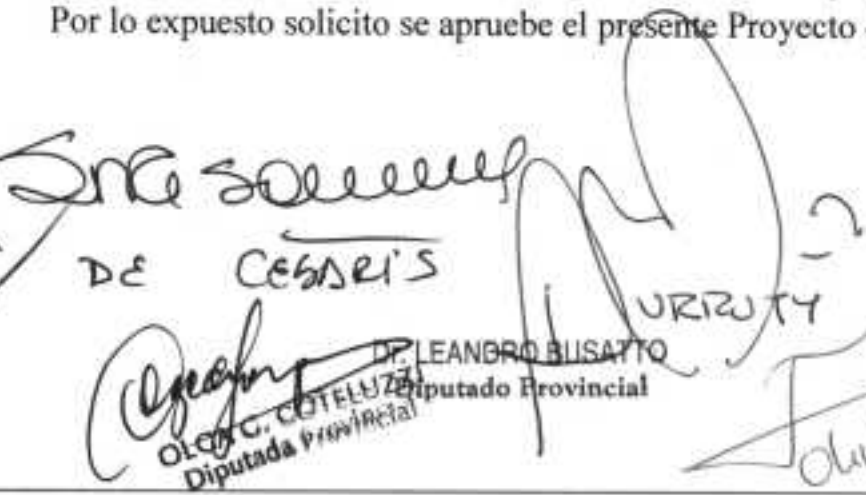
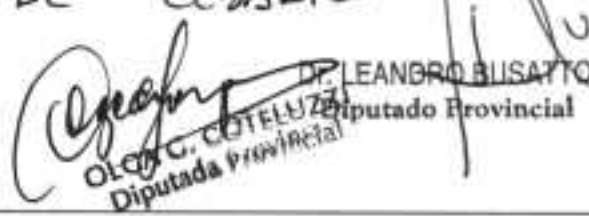

FUNDAMENTOS:

El Gobierno Nacional acaba de anunciar un nuevo aumento en la Asignación Universal por Hijo por el cual lo eleva a la suma de \$ 460.- Nuevamente nuestra provincia se queda atrás en materia de seguridad social ya que el último aumento que recibieron los trabajadores data de más de tres años y establece una suma considerablemente menor: \$ 112.-

Esta cifra que abona la provincia no guarda ninguna relación, no sólo con lo abonado por la Nación, sino por los aumentos salariales que se han producido durante los últimos años y mucho menos con el fenomenal aumento en la recaudación impositiva, sobre todo de la mano de la coparticipación de los impuestos nacionales.-

La función social que cumple la Asignación Familiar como complemento para aquellos trabajadores que tienen hijos y en especial para las familias numerosas es de una importancia que el Gobierno Provincial no puede desconocer, mucho menos hoy que a nivel nacional se le ha dado una prioridad absoluta.-

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.-

DARIO MASCIOLO
 BLOQUE FRENTES PARA LA VICTORIA

Dr. LEANDRO BUSATTO
 Diputado Provincial

OLGA G. COTELUZZI
 Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
 PRESIDENTE
 CÁMARA DE DIPUTADOS